Gobernación del CAUCA	**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Entidades sin Animo de Lucro**	**Código:**
		Versión: 1.0
		Página: 1

OFICINA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

C E R T I F I C A:

El Ministerio de Gobierno (hoy Ministerio del Interior), mediante Resolución No. 002839 del 26 de septiembre de 1978, reconoció personería jurídica a la **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE YARUMAL**, municipio de El Patía, Departamento del Cauca, la cual se encuentra vigente y es una entidad sin ánimo de lucro.

El representante Legal de la mencionada junta de acción comunal, en calidad de Presidente es en la actualidad el señor WiLSON GUEVARA, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.695.927 expedida en Patía (El Bordo),.

La **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE YARUMAL**,, con domicilio en el Municipio de Patia - Cauca, ha dado cumplimiento a lo estipulado en la Ley 2166 de 2021 y a la fecha no se le adelanta investigación administrativa.

Popayán, 26 de agosto de 2026.

LEOVIGILDO MOSQUERA MEDINA
Inspección, Vigilancia y Control de ESAL.